

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso libre de méritos para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos Provinciales.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 95 correspondiente al día 4 de agosto de 1971 anuncio de concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos Provinciales de esta excelentísima Diputación Provincial, durante el plazo de presentación de instancias que finalizó el día 30 de septiembre último, se han presentado las firmadas por los siguientes señores:

Don Juan Manuel Fernández Sánchez.
Don Lorenzo Blanco García.
Don José Mellado Pollo.
Don Santiago Borreguero Sierra.
Don Angel Estoban Rodríguez; y
Don Francisco Martínez Martínez.

Por reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, se declara provisionalmente admitidos a dicho concurso a todos los solicitantes, excepto a don Santiago Borreguero Sierra, por no ajustarse la documentación presentada a lo establecido en la base tercera de la convocatoria.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, apartado 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 9 de octubre de 1971.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—5.977-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Asesor técnico de Escuelas Municipales y otra de Maestro Director entre Maestros de Sección de esta Corporación.

Se anuncia concurso de méritos restringido para la provisión de una plaza de Asesor técnico de Escuelas Municipales y otra de Maestro Director entre Maestros de Sección de este excelentísimo Ayuntamiento, que tienen asignadas los grados 16 y 15, respectivamente, con los emolumentos básicos anuales de 68.580 pesetas para la plaza designada en primer lugar y 83.250 pesetas para la segunda.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 228, de fecha 6 de octubre de 1971.

Bilbao, 8 de octubre de 1971.—El Secretario general.—5.870-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Olot (Gerona) referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de Urbanismo de esta Corporación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declara definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos por no haber habido ninguna reclamación contra ésta.

Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 1, de dicha Reglamentación, la constitución del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: El señor Alcalde de este Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Martín Pagonabarraga Carro, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Poncio Felju Llansa, Técnico de Administración Civil del Estado.

Don Rafael Casals Cienfuegos, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José María Nebot Lozano, Abogado del Estado, y como suplente, en su caso, el Letrado de la Abogacía del Estado de esta provincia don Luis Manzano Reglado.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo de este Ayuntamiento en quien delegue.

De conformidad con el artículo 7.º, apartado 1, de dicha Reglamentación, se señala que la fecha de constitución del Tribu-

nal y dar principio a la práctica de los ejercicios será la del día 17 de diciembre de 1971, a las diecinueve horas, y tendrán lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Olot, 14 de octubre de 1971.—El Alcalde.—5.912-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) referente a los concursos convocados por este Municipio para cubrir distintas plazas vacantes en plantilla.

Composición de los distintos Tribunales que han de juzgar los concursos convocados por este Ayuntamiento para cubrir distintas plazas vacantes en plantilla y señalamiento del día en que dichos concursos tendrán lugar.

Tribunal para una plaza de Ayudante de Obras Públicas

Presidente: Don Millán Aguilar Mazarro, Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don Luis Barrios Montano, como titular, y don Felipe Monsalve Almodovar, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Ruffilanchas López-Peláez, como titular, y don Guillermo Ramírez Carro, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Tudanca Archaga, como titular, y don Emilio Martín Menéndez, como suplente, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas.

Don Carlos Fernández de Castro Manteola, Arquitecto municipal.

Don Juan Antonio López Milara, Secretario del Ayuntamiento, en funciones del Secretario del Tribunal.

Tribunal para una plaza de Perito Industrial

El mismo especificado para la plaza de Ayudante de Obras Públicas, con la única diferencia de que los representantes del Colegio Profesional serán los siguientes: Don Alejandro Escobar Bravo, como titular, y don Enrique Rodríguez Luaces, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Tribunal para una plaza de Archivero

El Presidente y los Vocales representantes del profesorado oficial y de la Dirección General de Administración Local serán los mismos que se especifican para la plaza de Ayudante de Obras Públicas, siendo también Vocal el Secretario de la Corporación, don Juan Antonio López Milara, y Secretario del Tribunal, el Oficial Mayor Letrado de la misma, don Enrique Sánchez Ramírez.

Tribunal para dos plazas de Lectores de Contadores

El Presidente y los Vocales representantes del profesorado oficial y de la Dirección General de Administración Local serán los mismos que se especifican para la plaza de Ayudante de Obras Públicas, siendo también Vocal el Arquitecto Municipal don Carlos Fernández de Castro Manteola, actuando como Secretario del Tribunal el de la Corporación, don Juan Antonio López Milara.

Lo que se hace público de acuerdo con lo determinado en el artículo 6.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, y a los efectos determinados en el número 2 de dicho artículo.

Al propio tiempo se hace saber a todos los concursantes admitidos a los distintos concursos antes detallados, que las pruebas de selección se iniciarán a las diez de la mañana del día 24 de noviembre próximo, en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Puertollano, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—8.163-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Tribunal que ha de resolver el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor:

Presidente: Don José Antonio de la Torre Granados, Alcalde interino de este excelentísimo Ayuntamiento.
Sustituto: Don Ramón Monteverde Ascanio.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, representante de la Dirección General de Administración Local.